

Sesión N° 298.  
 Celebrada el 9 de Mayo de 1932.

Presidió el señor Gaucé Gana y asistieron los directores, señores:  
 Barros, Phillips, Dios, Rossi, Schmidt, Seale, Subercaseaux, Vatchky; el asesor técnico  
 señor Gau Juncu y el Gerente señor Prun.

Acta.

Se leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Operaciones.

Se dió lectura a la Memoria de Operaciones efectuadas desde el 30 de Abril hasta el 6 de Mayo en curso, con los siguientes totales:

Descuentos al Público: \$ 540.033.72

Descuentos a los Bancos: \$ 556.006.12

Préstamos con Garantía de Warrants: \$ 96.000.-

Compras: \$ 406.072.53

Ventas: \$ 220.80

Ley 5107. - Otras Operaciones:

Descuentos.

Se dió lectura a la siguiente lista de descuentos a las empresas bancarias del país, al 6 del presente:

N° 1 Banco de Chile

2 Comercial de Chile \$ 344.291.20

3 de Concepción

4 de Constitución 39.950.-

5 de Chile 478.673.22

6 D. Edwards & Co.

7 Español-Chile

8 Italiano

9 de Cauquenes

10 Nacional 8765.898.57

11 de Iquique y La Unión

12 de Pta. Arenas, Mag.

13 de Valca 5.645.121.68

14 Yugoslavo de Chile

15 Alemán Eco.

16 Anglo S. B.

17 Francés e Italiano

18 Germánico 7.500.-

19 Londres

20 Mercantil de Polonia 247.903.04

21 Nat. City, of N. Y.

\$ 15.529.337.71

Casa de interés

5 1/2% para los Bancos y para los pagarés suscritos por

deudores de la baja de créditos Hipotecarios que esta pueda presentar al descuento; 6% para la Caja Nacional de Ahorros y el Instituto de Crédito Industrial; y 4% para el Público.

Banco Nacional

Se dio cuenta de que el saldo de documentos vencidos de este Banco, en cartera del Banco Central, al 6 del actual, era de \$ 1.106.907.12.

Distribución de Fondos de Oro.

Se dio lectura al siguiente estado de distribución de los Fondos de Oro, al 6 del corriente:

Distribución de los Fondos en Oro.

al 6 de Mayo de 1932.

Total de billetes en circulación y depósitos: \$ 504.814.322.50      Porcentaje en £ : 68.14%  
 Reserva Legal: 25%      \$ 126.203.580.62      id.      US\$ : 31.86%

Nombre de los Corresponsales	Depósitos a la Vista	%	Depósitos a Plazo	%	Total %
National City Bk.	\$ 8.492.484.29	9.01			
Guaranty Trust Co.	3.992.734.76	4.24			
Chase Nat. Bk. N. York	156.750.71	0.17			
Troring Trust Co.	22.403.37	0.02			
Midland Bank, Londres	22.891.236.18	24.27			
Clydes Bank.	21.670.241.66	22.99			
Federal Reserve Bk. (custodia) N. York	26.272.553.27	27.87			
id. (cta. bto)	603.235.09	0.65			
Total de dep. en Pcos. 1 <sup>era</sup> clase		84.091.739.33			
Oro en baja		68.995.254.67			
Total de la Reserva Legal		153.086.994.-			
M. M. Rothchild & Sons Londres	1.517.553.33	1.60			
Pco. Anglo S. B.	208.589.41	0.23			
Banco Chile	8.390.842.83	8.90			
Grace Nat. Bank N. York	52.428.68	0.05			
Total de dep. y oro en baja.-		163.256.408.25	100.-		

Vales del Tesoro.

Descuento al Gobierno.

El señor Gerente dio cuenta de haberse recibido el decreto N° 942, fecha 3 de Mayo en curso, del Ministerio de Hacienda, en el cual se autoriza al Tesorero General de la Republica para que descuenta en el Banco un Vale del Tesoro, provisionis, por la suma de \$ 10.000.000.- sufitido de acuerdo con las disposiciones de las leyes N° 5028 y 5105 de 7 de Enero y 18 de Abril, del presente año respectivamente.

Agregó el señor Gerente que, debido a la urgencia que tenía la Tesoreria, este descuento se habia operado el 3 del presente.

El Directorio aprobó lo obrado por la Administración y ratificó la operación realizada en los términos que ha indicado el Gerente, con lo cual, el monto de estos Vales descontados hasta la fecha, alcanza a \$ 170.000.000.-

Depósitos en Bancos Ingleses.

El señor Subsecretario sugiere la idea de estudiar algún arbitrio que permita eliminar de los Balances del Banco la explicación de que los depósitos en Bancos in-

gases se computan a razón de \$40.- por libra estelina mientras subsisten las gestiones acerca de su devolución en oro. Bien cuando recuerda que en una sesión anterior se acordó esperar las sugerencias que posiblemente pueda hacer el Tesoro Británico después de la llegada a Londres del Embajador Gillegas, cree que sería conveniente legalizar la situación de esta parte de las Reservas del Banco, para lo cual bastaría con obtener del Gobierno que enviara un Proyecto de ley al Congreso, en el que se autorizara al Banco para estimar esos depósitos en libras estelinas como parte de su Reserva legal, mientras las circunstancias aconsejen su conversión a dólares o a oro específicos.

El señor García Gana recuerda que hace algún tiempo el Directoris tuvo un acuerdo en el sentido que indica el señor Subsecretario, en cumplimiento del cual se propuso al Gobierno el envío de un mensaje al Congreso, sobre el particular; pero que el Ministro de Hacienda de entonces, señor Arturo Prat, no encontró conveniente alterar la forma que el Banco había adoptado respecto a la estimación de esos depósitos en libras estelinas, en razón de lo cual dicho Proyecto no llegó a tramitarse.

No obstante, continúa el señor Presidente, si el Consejo lo estima conveniente, podrían renovarse esas gestiones proponiendo nuevamente al Gobierno que se despache al Congreso ese Proyecto de Ley.

El Directoris así lo acordó y encargó al señor García Gana que conversara con el Ministro de Hacienda acerca de esta materia.

Comisión de Control de Operaciones de Cambio.

El Consejo señor L. Schmidt, manifestó que terminadas ya las funciones que el Secretario del Banco, don Juan Pizarro, había desempeñado como miembro de la Comisión de Control de Operaciones de Cambio, creía un deber de estricta justicia dejar constancia del verdadero acierto con que el señor Pizarro había cumplido aquella delicada e importante misión.

La inteligencia y laboriosidad de que el señor Pizarro dió muestras permanentes durante el indicado trabajo, lograron organizar un servicio que por primera vez se establecía en el país y de naturaleza muy complicada.

Todos los señores Consejeros y la Mesa Directiva adhirieron a lo expresado por el señor Schmidt y acordaron dejar constancia en el Acta de sus congratulaciones y agradecimientos al señor Pizarro.

Se levantó la sesión.

José Yrujo

Alfonso Rossi

Salustiano!

José Yrujo

Alfonso Rossi

Ricardo

En. Schering

Alfonso Rossi